



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador
"Educar, Amar y Servir"



INDICE

DATOS INFORMATIVOS	5
ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	7
FUNDAMENTOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA	8
DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.....	9
FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES.....	10
MISIÓN INSTITUCIONAL.....	10
VISIÓN INSTITUCIONAL	10
Educación para el cambio	10
Libertad	11
Interés superior de los niños, niñas y adolescentes	11
Enfoque en derechos	11
Educación para la democracia	11
Comunidad de aprendizaje	11
Participación ciudadana	12
Cultura de paz y solución de conflictos	12
Equidad e Inclusión	12
Escuelas saludables y seguras.....	12
Convivencia armónica.....	12
OBJETIVOS:.....	13
General.....	13
Específicos	13
ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA.....	15
AUTORIDADES.....	15
PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	19
DOCENTES	23
PADRES DE FAMILIA	32



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA.....	36
ESTUDIANTES.....	40
Tabla de uniformes de estudiantes.....	44
CONSEJO ESTUDIANTIL	49
PERSONAL DE SERICIO	51
PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS	56
Disciplina	56
1. Respeto y consideración a todos los miembros de la Comunidad Educativa.....	57
2. Respeto a la diversidad	57
3. Cumplimiento de las normas de convivencia.....	58
4. Normas de convivencia.....	58
5. Evaluación del Comportamiento.....	59
6. Aplicación de acciones educativas disciplinarias	59
7. Sistema de aplicación de acciones educativas disciplinarias	60
DEBIDO PROCESO PARA LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS DISCIPLINARIAS EN CASO DE COMETIMIENTO DE FALTAS LEVES, GRAVES Y MUY GRAVES.....	62
Procedimiento para las faltas leves	62
Procedimiento de las faltas graves	64
Procedimiento faltas muy graves	66
Circunstancias tomadas en cuenta al analizar una falta contra la convivencia social.....	66
Atenuante	66
Agravantes	67
Puntualidad	67
Asistencia	68
Cuidado del patrimonio institucional	70
Respeto a la propiedad ajena	70
Limpieza.....	71



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Normas de convivencia	72
Contrato de Prestación de Servicio Educativo	72
Organismos Institucionales	73
Profesor/a Tutor/a	73
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	75
Representación de Madres, Padres de familia y/o Representantes	
Legales de los Estudiantes	75
Comité de Grado o curso	75
Comité Central de Padres de Familia	76
Representación Estudiantil	77
Comité Estudiantil de Paralelo o Curso	77
Consejo Estudiantil	78
DISTINCIONES HONORÍFICAS.....	79
a. Abanderdo/a, portaestandartes, escoltas y portagallardete	79
b. Mejor egresado/a	79
c. Fidelidad franciscana	79
d. Insignia del ícono de la patrona de la institución	80
e. Insignia de bienvenida	80
f. Insignia de la institución	80
g. Constancia en actividades extra curriculares	80
PROCEDIMIENTO PARA ASIGANCIÓN DE BECAS Y MEDIAS BECAS	80
SUSPENSIÓN Y REVOCATORIA DE BECAS Y/O AYUDAS ECONOMICAS	83
COMISIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CÓDIGO	
DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL.....	84
PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL.....	87
PLAN DE SEGUIMIENTO	94
PLAN DE EVALUACIÓN	95
PLAN DE COMUNICACIÓN	102
PRESUPUESTO	103



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



ANEXOS:	107
Anexo1.- FODA	107
Anexo 2.- Matriz para definir prioridades	111
Anexo 3.- Acuerdo y compromisos	119
Anexo 4.- Matriz de aprobación o ratificación del código	120
GLOSARIO	122



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



DATOS INFORMATIVOS

Nombre: Unidad Educativa Particular "Francisca de las Llagas"

Código AMIE: 17H00882

Ubicación Geográfica: 0°19'7" (Latitud Sur) 78°50'9" (longitud oeste)

Zona: 9 Distrito Metropolitano de Quito

Distrito: Norte (17D05)

Circuito: 17D05C_03

Tipo de Institución Educativa: Particular (Confesional Religioso)

Niveles educativos que tiene la institución:

Inicial I 3 años

Inicial II 4 años

Preparatoria,

Educación General Básica, Elemental, Media, Superior.

Bachillerato en Ciencias.

Número de Estudiantes: 1086

NÚMERO DE ESTUDIANTES HOMBRES: 452

NÚMERO DE ESTUDAIANTES MUJERES: 634

NÚMERO PERSONAL DEL PLANTEL

	MUJERES	HOMBRES
DOCENTES	36	20
ADMINISTRATIVOS	10	4
APOYO	2	6
TOTAL	48	30



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Integrantes del Comité Colmena

Hna. Teresita Serrano Suarez	RECTORA
Msc. José Peña Merino	VICERRECTOR
Dra. Janneth Cabrera	COORDINADORA PEDAGÓGICA
Lic. Diana Reinoso	INSPECTORA GENERAL
Lic. Angélica Herrera	DOCENTE
Lic. Luis Carrera	DOCENTE
Lic. Lorena Pullupaxi	DOCENTE
Lic. Edwin Flores	DOCENTE
Psi. Doménica Narváez	COORDINADORA DECE
Abg. Karla Delgado	DEPARTAMENTO LEGAL
Dra. Michelle Arias	DEPARTAMENTO MÉDICO
Lic. Nancy Mueses	SECRETARÍA
Sra. Anita Peña	PRESIDENTA C. DE P. DE FAMILIA.
Srta. María Emilia Barba	PRESIDENTA CONSEJO ESTUDIANTIL

Dirección de la Institución Educativa: Domingo Espinar OE8-No.23-73 y
Diego Zorrilla, Sector La Gasca

Fecha De Registro:

e-mail: fadellsecretaria@gmail.com



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

La Unidad Educativa Particular "Francisca de las Llagas", está ubicada en la Zona Geográfica: 0°19'7" (Latitud Sur) 78°50'9" (longitud oeste), Zona: 9 del Distrito Metropolitano de Quito, Distrito: Norte (17D05), Circuito: D05-C03. Atiende a una población educativa de 1086 niños, niñas y adolescentes, el Instituto de Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada, desde su fundación se han preocupado por brindar una educación integral a sus estudiantes conjugando dentro de la práctica pedagógica los principios cristianos franciscanos de Educar, Amar y Servir según el principio de la Venerable sierva de Dios María "Francisca de las Llagas" Cornejo Patrona de la Institución, que integra la enseñanza académica con el comportamiento propio de un buen cristiano; responsable de sus actos, solidario y respetuoso del derecho ajeno.

El eje principal de trabajo integrador en la Comunidad Educativa es desarrollar actividades de profundización en valores: respeto, solidaridad, amor, caridad, justicia, libertad, honestidad, responsabilidad inspirados en el carisma de las hermanas franciscanas.

La aplicación de las normas internas de la institución se ha desarrollado en el aspecto disciplinario, alineado con los principios de la prevención, detección y atención de situaciones de violencia; promoción de la educación para el desarrollo sostenible y convivencia armónica en el sistema educativo; ciudadanía digital; participación ciudadana; interculturalidad; libertad de enseñanza y libertad de los padres, madres y representantes legales de elegir la educación que deseen para sus representados, excelencia e innovación; flexibilidad; formación permanente de los profesionales de la educación, y para todos los estamentos de la comunidad educativa en conformidad con lo dispuesto en la Constitución de La República del Ecuador, Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia del Ecuador, Ley Orgánica de Educación



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Intercultural, Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, ACUERDO número. MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-A y otras normas aplicables para el efecto.

2.- FUNDAMENTOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

En cumplimiento del Acuerdo Ministerial N. 182 de fecha 22 de mayo de 2007, se institucionalizó el Código de Convivencia en los establecimientos educativos del país. **Dispone:** Elaborar. - En Cada institución educativa sus Códigos de Convivencia, cuya aplicación se convierta en el nuevo parámetro de la vida escolar, por una educación de calidad y calidez. **Acuerda:** Institucionalizar. - El Código de Convivencia que debe ser elaborado, aplicado, evaluado, y mejorado continuamente en todos los planteles educativos del país. **Señala.** - Como propósito de la aplicación del Código de Convivencia, el fortalecimiento de la Comunidad Educativa.

El Código de Convivencia ha permanecido en constante actualización atendiendo a los requerimientos dispuestos por el Ministerio de Educación a través de sus diferentes disposiciones para la sana convivencia dentro de los planteles educativos.

Esta actualización responde al Instructivo Colmena para la Construcción y ajuste del Código de Convivencia.

2.1. FUNDAMENTOS LEGALES

El presente Código de Convivencia fundamenta su accionar de forma predominante en los valores internos de la Unidad Educativa Particular "Francisca de las Llagas" como: respeto, solidaridad, amor, caridad, justicia, libertad, honestidad y responsabilidad desarrollados en base al carisma de Adorar, Reparar y Servir de las Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada; acción que permite sin ninguna dificultad integrar la visión particular de la institución con los fines, principios y objetivos que mantiene en la actualidad todo el sistema educativo ecuatoriano.

2.1.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



El presente Código de Convivencia Institucional, responde a una visión integral de comportamiento social que está respaldada por los principios legales constitucionales educativos, Art. 1, 10, 11, 26, 27, 28 y 29 de nuestra Carta Magna.

2.1.2. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL ECUADOR.

Conforme a lo que dispone el Art. 3 en el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, esta es una norma de aplicación supletoria en la normativa ecuatoriana, sin embargo, dispone el cumplimiento de principios fundamentales Art. 6-14, con el fin de que estos sean los elementos esenciales para el cumplimiento eficaz de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Además, este Código dispone las medidas especiales de protección de derechos Art. 26 y 37, entre ellos el derecho a la educación, los mismos que deben ser garantizados por el Estado, la familia y la sociedad.

2.1.3. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI)

En base a lo dispuesto en los Art. 2, 18 y 34, 58 establece el principio de convivencia armónica, resolución pacífica de los conflictos, así como los deberes y obligaciones de las instituciones educativas particulares.

2.1.4. REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (REGLAMENTO LOEI)

Acorde a lo dispuesto en el Título VIII Art. 325-391 en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, establece la obligación que tiene las instituciones de educación para prevenir y erradicar la violencia entre toda la comunidad educativa, y principalmente fundamentar una convivencia armónica, tomándose en cuenta la inclusión educativa Art. 153-161, para garantizar una educación de calidad a todos los niños, niñas y adolescentes.

2.1.5 ACUERDO número. MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-A.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Expedir los lineamientos para el abordaje de conflictos escolares, conductas estudiantiles problemáticas, faltas contempladas en la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL y procesos educativos restaurativos.

2.1.6 MANUAL DE ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

En concordancia a los lineamientos para LA CONSTRUCCIÓN DEL Código de convivencia hacemos referencia a: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/4-Colmena-Codigo-de-Convivencia.pdf>

2.1.7 LINEAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

2.2. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

2.2.1. MISIÓN INSTITUCIONAL:

Somos la Unidad Educativa Particular "Francisca de las Llagas", formamos parte de la Red Educativa Franciscana Reparadora, formamos ciudadanos con identidad institucional, principios, valores y actitudes humanistas a través del desarrollo del pensamiento complejo y el modelo competencial de aprendizajes; integrando las innovaciones tecnológicas para alcanzar una educación inclusiva y holística.

2.2.2. VISIÓN INSTITUCIONAL:

Para el período escolar 2022 - 2027 la Unidad Educativa Particular "Francisca de las Llagas" se proyecta como líder en la educación franciscana católica a través de la evangelización, fundamentada en el carisma de educar, amar y servir a la comunidad educativa, encaminada a formar estudiantes con dominio de la lengua extranjera "inglés" y desarrollo de competencias del siglo XXI con valores sólidos franciscanos.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN ECUATORIANA.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Art.2., determina los principios fundamentales para la educación ecuatoriana, los mismos que han sido tomados en cuenta para la construcción de este código de convivencia, y son los siguientes:

Educación para el cambio. - La educación constituye un instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de proyectos de vida y la libertad de sus habitantes, pueblos, nacionalidades y comunidades; reconoce a los seres humanos, e individualiza las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho.

Libertad.- La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades, obligaciones y derechos a los niños, niñas y adolescentes.

Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.- El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el pleno ejercicio efectivo de sus derechos e impone a la familia, sociedad e instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención, desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Enfoque en derechos.- La acción práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas vulnerables dentro de la Comunidad Educativa.

Educación para la democracia.- La Institución Educativa brinda espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, equidad, inclusión, democracia, ciudadanía, convivencia social, participación, integración social, nacional e internacional.

Comunidad de aprendizaje.- La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende, enseña y se fundamenta en el entorno del aprendizaje entre docentes y educandos.

Participación ciudadana.- La participación ciudadana se concibe como protagonista de la Comunidad Educativa en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo, así como sus instancias y establecimientos. Comprende además el fomento de las capacidades y la provisión de herramientas para la formación en ciudadanía y el ejercicio del derecho a la participación efectiva.

Cultura de paz y solución de conflictos.- El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y sin violencia, para la prevención, orientación y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social para el buen vivir.

Equidad e Inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas diferentes y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

Escuelas saludables y seguras.- El Estado garantizará a través de diversas instancias, que las instituciones educativas son saludables y seguras. En ellas se garantiza la universalización y calidad de todos los servicios básicos y la atención de salud integral gratuita.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Convivencia armónica.- La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la Comunidad Educativa.

3. OBJETIVOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS:

3.1. General:

Promover el desarrollo integral, armónico y permanente en la Unidad Educativa Particular "Francisca de las Llagas" mediante el cumplimiento de acuerdos y compromisos para mejorar el ambiente escolar, fortaleciendo su mentalidad crítica, reflexiva y creadora, a través de una motivación comportamental adecuada y desarrollada en un ambiente de convivencia armónica que permita impulsar los valores éticos, morales y espirituales, encaminados por la fe cristiana – católica de Educar, Amar y Servir con el carisma del Instituto de las Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada.

3.2. Específicos:

- Garantizar que la dinámica institucional se desarrolle en el marco del respeto de los derechos humanos de toda la comunidad educativa.
- Promover la participación y corresponsabilidad de la población estudiantil, las familias, los profesionales de la educación y personal administrativo en la construcción de la convivencia armónica en la institución educativa.
- Establecer medidas para la resolución alternativa de conflictos escolares, que respondan a la realidad de cada contexto.
- Fortalecer el reconocimiento de que niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y como agentes clave en la toma de decisiones sobre las situaciones que les afecta.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador
"Educar, Amar y Servir"



4. ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL CÓDIGO

Con el fin de mantener una convivencia armónica y saludable, la Unidad Educativa Particular "Francisca de las Llagas" elaboró los presentes acuerdos y compromisos como resultado del análisis de la matriz diagnóstica de cada uno de los actores de la comunidad educativa, mediante sesiones, lluvia de ideas y dialogo, para identificar las necesidades y desafíos específicos asociados al contexto educativo.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



ACUERDOS Y COMPROMISOS

4. ACUERDOS Y COMPROMISOS

AUTORIDADES		
CRITERIOS DE CONVIVENCIA	ACUERDOS	COMPROMISOS
VIDA EN COMUNIDAD	• Autoridades. Implementar programas de formación para docentes, estudiantes, padres de familia y representantes, que aborden temas de inteligencia emocional, habilidades sociales y relaciones interpersonales e intrapersonales.	• Autoridades. Apoyar de forma activa en los programas de formación dirigido a docentes, estudiantes y padres de familia. • Autoridades. Mantener la continuidad de estos programas a lo largo del tiempo, incorporándose como parte integral de la oferta educativa de la institución. • Autoridades. Planificar y diversificar eventos sociales, actividades deportivas y culturales a lo largo del año escolar. • Autoridades. Establecer programas dirigidos a la inclusión a través de eventos que reflejen la diversidad de intereses y talentos presentes en la comunidad.
	• Autoridades. Realizar talleres y charlas periódicas que destaquen la importancia de las relaciones socioemocionales en el desarrollo personal y académico.	
	• Autoridades. Desarrollar programas específicos para fomentar la integración, como eventos sociales, actividades deportivas y culturales que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa.	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	• Autoridades. Establecer canales regulares de retroalimentación y reuniones para discutir y abordar temas de integración asertiva. • Autoridades. Definir los lineamientos para regular el uso de los dispositivos electrónicos en los distintos ámbitos educativos.	• Autoridades. Utilizar canales de comunicación abierta y accesible para que los miembros de la comunidad puedan expresar sus ideas, inquietudes y sugerencias en relación con una integración asertiva. • Autoridades. Controlar y vigilar el uso adecuado de los dispositivos electrónicos como celulares, tabletas, computadoras, entre otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
Relaciones con el entorno físico y ambiental.	• Autoridades. Establecer procesos de reconocimiento y premiación para aquellos estudiantes que demuestren un compromiso excepcional con la conservación y el buen uso del entorno físico de la Institución.	• Autoridades. Ejecutar procesos participativos para la nominación de estudiantes destacados, involucrando a docentes, personal administrativo y compañeros en la identificación de aquellos que demuestren un compromiso excepcional en el cuidado del entorno físico de la institución.
Actuación en la dinámica educativa e institucional.	• Autoridades. Fomentar estrategias para la participación activa de los estudiantes en su propio proceso educativo, involucrándose en la toma de decisiones y proporcionándoles oportunidades para expresar sus necesidades y opiniones. • Autoridades. Organizar y planificar talleres de socialización sobre obligaciones y responsabilidades de estudiantes, madres, padres y/o representantes de las y los discentes, según la LOEI art. 8 y 13. • Autoridades. Estipular los acuerdos y compromisos de haberes económicos adquiridos por los padres de familia y/o representantes legales durante el año lectivo.	• Autoridades. Ofrecer oportunidades de capacitación y desarrollo para que los estudiantes adquieran habilidades de liderazgo, comunicación efectiva y resolución de problemas, fortaleciendo así su capacidad para participar activamente. • Autoridades. Ejecutar y evaluar el desarrollo de los talleres sobre obligaciones y responsabilidades de estudiantes, madres, padres y/o representantes de las y los discentes, según la LOEI art. 8 y 13. • Autoridades. Socializar a docentes, padres de familia y/o representantes legales sobre los compromisos económicos adquiridos con la institución.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Estilo de vida.	• Autoridades. Implementar programas educativos que aborden la importancia de una alimentación saludable, incluyendo talleres, charlas y material didáctico que informe sobre los beneficios de una dieta equilibrada.	• Autoridades. Desarrollar contenidos educativos atractivos y comprensibles, adaptados a las diferentes edades y niveles de la comunidad educativa, destacando los principios de una alimentación saludable.
	• Autoridades. Implementar programas de prevención que informen a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de sustancias sujetas a fiscalización y promuevan la toma de decisiones saludables.	• Autoridades. Ejecutar programas que nos permitan prevenir y detectar el consumo y distribución de alcohol, tabaco y otras sustancias sujetas a fiscalización, a los miembros de la comunidad y activar las rutas y protocolos.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



PERSONAL ADMINISTRATIVO

CRITERIOS DE CONVIVENCIA	ACUERDOS	COMPROMISOS
Vida en comunidad.	- Secretaría General y el Personal Administrativo acordamos: - Practicar la comunicación abierta para fomentar un ambiente en el que se valore y se promueva la expresión de ideas, sugerencias y preocupaciones de manera abierta y respetuosa.	Nos comprometemos a fomentar una cultura organizacional que valore la transparencia y la comunicación abierta como pilares fundamentales para el buen funcionamiento de la institución.
	Organizar reuniones regulares entre los líderes de los departamentos para compartir información, coordinar esfuerzos y resolver posibles conflictos.	- Participar activamente en iniciativas de trabajo en equipo, aportando ideas, habilidades y recursos para el beneficio común. - Mantener una actitud abierta y receptiva hacia la colaboración interdepartamental, reconociendo la importancia del trabajo en equipo para el éxito institucional.
	Gestionar capacitaciones necesarias para el personal administrativo y seguir los procesos de resolución de conflictos que promueva el entendimiento mutuo y la armonía.	Asistir y participar activamente a las actividades de actualización del personal administrativo.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	Gestionar capacitaciones y orientaciones sobre ética profesional para todos los miembros del departamento administrativo.	- Mantener un sistema estructurado y transparente para la resolución de conflictos dentro de la institución. - Asistir a las capacitaciones sobre ética profesional para el personal administrativo y poner en práctica las mismas.
Relaciones con el entorno físico y ambiental.	- Respaldar de manera activa las iniciativas dirigidas hacia la preservación del entorno natural - Sensibilizar al personal administrativo acerca de la importancia de preservar el medio ambiente en su entorno laboral.	- Crear grupos de trabajo con el propósito de difundir información sobre el uso adecuado de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. - Establecer grupos colaborativos para educar sobre la utilización adecuada de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
Actuación en la dinámica educativa e institucional.	Gestionar con tutores y padres de familia y/o representantes legales sobre los compromisos económicos adquiridos en la institución.	Tramitar de manera periódica con tutores a los padres de familia y/o representantes legales sobre los compromisos económicos adquiridos en la institución educativa, mediante recordatorios escritos y oportunos sobre fechas límite de pago, montos pendientes y cualquier otra información relevante relacionada con las obligaciones financieras.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Estilo de vida.	• Proporcionar un ambiente laboral, equilibrado y saludable.	• Crear y mantener un ambiente laboral que promueva el equilibrio y la salud mental de todos los miembros con la implementación de medidas para reducir el estrés laboral, fomentar el bienestar emocional y físico.
	• Fomentar actitudes caracterizadas por hábitos responsables y de respeto mutuo	• Promover actitudes que se caractericen por hábitos responsables y respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad y cumplir las normas establecidas en el Código de Convivencia Institucional.

INPECCIÓN GENERAL

CRITERIOS DE CONVIVENCIA	ACUERDOS	COMPROMISOS
Vida en comunidad.	• Coordinar y planificar talleres de relaciones intra e interpersonales conjuntamente con DECE.	• Socializar y ejecutar el cronograma de los talleres de relaciones intra e interpersonales conjuntamente con DECE.
	• Reforzar y supervisar el cumplimiento de las rutas y protocolos Institucionales y Ministeriales.	• Difundir la información de rutas y protocolos a la comunidad educativa mediante afiches, infografías, pancartas, entre otros.
	• Planificar actividades lúdicas conjuntamente con DECE para potenciar las habilidades para la vida.	• Ejecutar las actividades que potenciarán las habilidades para la vida.
	• Dialogar con las autoridades sobre la necesidad de implementar baterías sanitarias para varones, así como la	• Realizar una solicitud de requerimiento en base a la necesidad observada a la autoridad pertinente.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Relaciones con el entorno físico y ambiental.	división de baños para hombres y mujeres en sextos y séptimos de básica. - Concientizar y controlar el buen uso de papel higiénico y el jabón para las manos. - Solicitar al departamento de sistemas la verificación del buen estado de los equipos tecnológicos y controles	- Dialogar sobre el correcto uso del papel higiénico y jabón para las manos por parte de los estudiantes. - Crear hojas de control para el uso de los equipos tecnológicos y controles por el departamento de sistemas.
Actuación en la dinámica educativa e institucional.	- Socializar con la comunidad educativa la responsabilidad en el cumplimiento de la asistencia y puntualidad durante la jornada educativa. - Controlar el uso adecuado del uniforme según las indicaciones brindadas el día de la inauguración	- Llevar los registros y notificar las inasistencias, indisciplinas y mal uso de los uniformes registrados durante la jornada educativa al padre de familia y/o representante legal. - Recordar a los estudiantes mientras se registra la asistencia el protocolo de salida de la institución. - Dar cumplimiento al protocolo de salida de los estudiantes de la institución. - Derivar al departamento correspondiente la vulneración de algún derecho.
Estilo de vida de la población estudiantil.	- Coordinar con el departamento correspondiente charlas, talleres, conversatorios, actividades lúdicas, entre otros sobre temas de higiene personal, buen estilo de vida, sexualidad, uso indebido de sustancias sujetas a fiscalización y sus posibles consecuencias. - Organizar y desarrollar una planificación para mejorar el estilo de vida de la comunidad educativa conjuntamente con el DECE.	- Fomentar la participación activa de los docentes y estudiantes en las actividades propuestas, creando un ambiente de apertura y confianza donde puedan expresar sus inquietudes y recibir orientación adecuada. - Implementar acciones para contribuir al desarrollo integral y al bienestar de nuestros estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida con conocimiento y confianza.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



PERSONAL DOCENTE

CRITERIOS DE CONVIVENCIA	ACUERDOS	COMPROMISOS
Vida en comunidad.	Gestionar charlas de prevención referente a las relaciones interpersonales con personal especializado.	Aplicar de manera efectiva las recomendaciones dadas en las charlas.
	Solicitar a las autoridades que incluyan a pasantes universitarios de los últimos años de carrera para todas las áreas.	Orientar en las actividades encargadas a los pasantes bajo los principios institucionales.
	Promover el conocimiento referente a los derechos y obligaciones de la comunidad educativa según el Código de Convivencia.	Acatar las disposiciones finales establecidas en el código de convivencia.
Relaciones con el entorno físico y ambiental.	Permanecer informados de los inventarios de bienes inmuebles y tecnológicos con los que cuenta la institución y los que se nos asigne.	Cuidar los bienes inmuebles y tecnológicos asignados.
	Fomentar el buen uso de los equipos tecnológicos y bienes inmuebles.	Reportar al departamento de sistemas cualquier alteración en los equipos y materiales.
Actuación en la dinámica educativa e institucional.	Fomentar los valores tales como puntualidad, honestidad, ética, respeto, etc.; mediante talleres y charlas.	Asistir y participar activamente a los talleres sobre la práctica de los valores.
	Concientizar el uso correcto de los dispositivos electrónicos (docente, estudiantes y autoridades).	Utilizar de manera adecuada los dispositivos electrónicos.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	- Comunicar de manera asertiva y oportuna sobre los compromisos económicos adquiridos por los padres de familia. - Gestionar con la documentación que justifiquen los atrasos o ausencias en mi lugar de trabajo.	- Gestionar conjuntamente con el departamento correspondiente sobre los compromisos económicos adquiridos por los padres de familia. - Enviar remplazo en caso de la inasistencia a la jornada laboral, previo envío y revisión de hoja de vida.
	- Mantener una comunicación asertiva para evitar el uso de sustancias sujetas a fiscalización. - Impulsar conferencias sobre actividades físicas, recreativas y estilos de vida saludables.	- Concientizar las consecuencias que trae el uso de sustancias sujetas a fiscalización. - Fomentar una adecuada alimentación y actividad física dentro y fuera de la institución.

DEPARTAMENTO MÉDICO

CRITERIOS DE CONVIVENCIA	ACUERDOS	COMPROMISOS
Vida en comunidad.	Planificar conjuntamente con las autoridades programas de salud acorde a la realidad de la comunidad educativa.	- Ejecutar de forma activa los programas de salud organizados por la Institución. - Trabajar en conjunto con Comité Central de padres de familia, Consejo Estudiantil, médico ocupacional y Comité Paritario.
	Elaborar un adecuado programa de charlas y talleres sobre educación sexual, prevención de embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual y VIH -SIDA.	Impartir charlas y talleres a toda la comunidad educativa sobre educación sexual, prevención de embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual y VIH -SIDA.
	Brindar seguimiento adecuado al estado de limpieza, e infraestructura del bar estudiantil.	Evaluar de forma oportuna, al menos una vez por mes, que se lleve el control del estado de limpieza, e



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Relaciones con el entorno físico y ambiental.	Verificar el estado de la infraestructura del bar y su plan de control de plagas, bajo los lineamientos ministeriales.	infraestructura del bar estudiantil, conjuntamente con el Comité Central. Vigilar el cumplimiento de las normativas de salud alimentaria.
Actuación en la dinámica educativa e institucional	Incentivar en toda la comunidad educativa, hábitos positivos de higiene para conservar una adecuada imagen personal y prevenir enfermedades infecciosas causadas por virus, bacterias, etc.	Trabajar con estudiantes de forma directa y dinámica, al menos dos veces durante el año lectivo, con respecto al adecuado lavado de manos e higiene personal, mediante charlas o talleres.
Estilo de vida.	- Solicitar a los representantes legales de los estudiantes el examen médico general, visual y auditivo el día de la matrícula y cuando la situación lo amerite. - Coordinar charlas o talleres con el personal e instituciones idóneas para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias sujetas a fiscalización, para toda la comunidad educativa. - Involucrar a autoridades, docentes y estudiantes en actividades deportivas y culturales dentro y fuera de la institución para un desarrollo integral de la comunidad educativa.	- Dar seguimiento a los diagnósticos médicos receptados. - Poner en marcha, rutas y protocolos para prevenir y detectar el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias sujetas a fiscalización aplicando las rutas y protocolos. - Trabajar según lineamientos del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud para llevar a cabo, campañas de alimentación, nutrición e higiene. - Coordinar con el área de educación física y Comité Paritario, actividades que fomenten el buen estado físico de la comunidad educativa.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL DECE

CRITERIOS DE CONVIVENCIA	ACUERDOS	COMPROMISOS
Vida en comunidad.	- Fomentar en los actores de la Comunidad Educativa el respeto hacia el propio cuerpo, el espacio personal y el respeto hacia los demás mediante charlas, talleres y campañas audiovisuales. - Trabajar en conjunto con Autoridades, Docentes, Padres de Familia y estudiantes para mantener un ambiente pacífico, libre de violencia con una cultura de paz.	- Realizar charlas brindando normas, fomentando el respeto hacia uno mismo y hacia los demás - Brindar charlas que permitan a los actores de la Comunidad Educativa identificar la violencia - Resolver los conflictos de manera dialogada, impidiendo la violencia física o verbal con todos los actores de la Comunidad Educativa - Seguir Rutas y Protocolos de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, para garantizar el bienestar de todos los actores de la Unidad Educativa.
Relaciones con el entorno físico y ambiental.	Gestionar charlas de sensibilización a la Comunidad Educativa en relación al buen uso de las Instalaciones.	- Velar por el cuidado y la limpieza de nuestras instalaciones educativas. - Adoptar prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente dentro y fuera de la Institución
Actuación en la dinámica educativa e institucional.	- Propiciar la cultura de paz permitiendo desarrollar un ambiente agradable para los miembros de la comunidad educativa. - Ejercer la normativa institucional para el uso y buen manejo de los espacios, implementos y equipos.	Ser entes mediadores de conflictos, los mismos que se pueden presentar entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa con el fin de que sean resueltos de manera pacífica, armónica y justa.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	• Fomentar respeto entre los diferentes miembros evitando actos que afecten a la integridad de los mismos. • Respetar la diversidad de los miembros de la comunidad educativa, bajo principios de aceptación y tolerancia.	• Incentivar a la comunidad educativa para que sea participativa de las diferentes actividades en la Institución. • Brindar un trato cordial y equitativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. • Propiciar espacios seguros que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.
Estilo de vida.	• Trabajar con la comunidad educativa para informar sobre los riesgos del consumo de sustancias sujetas a fiscalización. • Fomentar la comunicación regular entre la institución y los padres a través de convocatorias, reuniones y plataformas digitales para mantener informados sobre las actividades y progreso académico de los estudiantes.	• Ofrecer a la comunidad educativa actividades informativas y talleres sobre la prevención del consumo de sustancias sujetas a fiscalización, fomentando un ambiente de diálogo. • Realizar talleres que ayuden a los padres a entender y gestionar eficientemente el tiempo libre de sus hijos, fomentando la participación en actividades positivas y educativas. • Concientizar mediante charlas sobre hábitos alimenticios saludables, involucrando a toda la comunidad educativa.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



TALENTO HUMANO

CRITERIOS DE CONVIVENCIA	ACUERDOS	COMPROMISOS
Vida en comunidad	Trabajar en conjunto con las autoridades de la institución en la prevención, detección y eliminación de conflictos e indisciplina a través de una sana convivencia.	- Ofrecer un trato cordial, respetuoso y diligente a todos los miembros de la comunidad. - Cumplir con las normas establecidas dentro del Reglamento Interno institucional y Código de Convivencia.
	Colaborar activamente en todos los ámbitos académicos y sociales, cuando la institución lo requiera.	Organizar y socializar talleres sobre relaciones humanas, al personal que labora en la institución educativa.
	Comunicar sobre cualquier tipo de violencia identificada en la institución, al departamento del DECE.	Realizar informe escrito sobre cualquier tipo de violencia identificada.
Actuación en la dinámica educativa e institucional.	Elaborar los horarios de la jornada laboral y los turnos asignados por las autoridades al personal.	Socializar conjuntamente con el departamento legal el Reglamento Interno de Trabajo, a los trabajadores de la institución.
	Poner en conocimiento por escrito adjuntando la documentación que valida la ausencia a su	Cumplir con las normas establecidas dentro del Reglamento Interno de Trabajo y



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	jornada laboral, por enfermedad, caso fortuito o fuerza mayor comprobada. • Socializar y solicitar por escrito los permisos de salida, citas médicas, entre otros con 48 horas de anticipación.	Código de Convivencia. • Receptar la hoja de vida del remplazo del personal docente que no asiste. • Justificar con documento escrito en un plazo de 48 horas, la inasistencia y/o atrasos. • Presentar los justificativos correspondientes para validar el permiso otorgado. • Portar correctamente el uniforme de la institución, manteniendo la buena imagen.
Estilo de Vida	• Respetar el uniforme en los horarios asignados.	
	• Incentivar el consumo de alimentos nutritivos dentro y fuera de la institución.	• Organizar con la médico ocupacional la socialización del Reglamento de Higiene y Seguridad a los trabajadores de la institución. • Concientizar a los trabajadores sobre hábitos alimenticios e higiene personal.
	• Orientar a los trabajadores a mantener un ambiente libre del consumo de tabaco, alcohol, sustancias sujetas a fiscalización y otros compuestos que causen cambios en el comportamiento de la persona dentro y fuera de la institución.	• Promover campañas de prevención y detección en sobre el consumo y/o comercialización de tabaco, alcohol, sustancias sujetas a fiscalización y otros compuestos que causen cambios en el comportamiento de la persona dentro y fuera de la institución; así como la recuperación de la salud en casos extremos.
	• Apoyar en campañas de Educación sexual integral y responsable, orientada a la	• Dar cumplimiento a las campañas de Educación para una sexualidad integral y



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	prevención de contagio de enfermedades de transmisión sexual, entre ellas VIH- SIDA.	responsable, orientada a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH- SIDA.
	• Apoyar a las autoridades y al Departamento Médico de la institución, en programas de salud acorde a la realidad de la Comunidad Educativa.	• Participar activamente en todos los programas de salud organizados por la Institución.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



TABLA DE UNIFORMES PERSONAL DOCENTE/ADMINISTRATIVO

La presente información es el resultado de la socialización realizada en la Asamblea General al inicio del año escolar.

DIAS	HOMBRES	MUJERES
LUNES	Terno Café Camisa Amarilla Zapatos formales color café Corbata	Terno Café (Pantalón o Falda) Blusa Amarilla Medias Nylon Color Brandy Zapatos taco color café
MARTES	Terno Plomo Camisa Blanca Zapatos formales color negro Corbata	Terno Plomo (Pantalón o Falda) Blusa Turquesa Medias Nylon Color Grafito Zapatos taco color negro
MIERCOLES	Terno Azul Camisa Celeste Zapatos formales color negro Corbata	Terno Azul (Pantalón o Falda) Blusa Azul Medias Nylon Color Grafito Zapatos taco color negro
JUEVES	Terno Plomo Camisa Lila Zapatos formales color negro Corbata	Terno Plomo (Pantalón o Falda) Blusa Lila Medias Nylon Color Grafito Zapatos taco color negro
VIERNES	Terno Azul Camisa Salmón Zapatos formales color negro Corbata	Terno Azul (Pantalón o Falda) Blusa Salmón Medias Nylon Color Grafito Zapatos taco color negro



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"





UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

CRITERIOS DE CONVIVENCIA	ACUERDOS	COMPROMISOS
Vida en comunidad	- Mantener una comunicación asertiva en un ambiente de armonía, respeto y consideración con los miembros de la Unidad Educativa. - Respaldar, colaborar y autorizar la participación de su representado en los diferentes proyectos, actividades, talleres y campañas implementadas por la Comunidad Educativa manteniendo respeto, lealtad y confidencialidad. - Planificar y organizar actividades de nuestro plan de trabajo con la autorización y supervisión de la Hna. Rectora-Representante Legal de la Institución.	- Dar buen ejemplo a la Comunidad Educativa en la práctica de valores espirituales, morales, académicos y disciplinarios para una sana convivencia. - Ser ejemplo de vida en el entorno familiar practicando una comunicación afectiva con la Comunidad Educativa. - Dialogar en el entorno familiar sobre la importancia del núcleo de la sociedad que es la familia, evitando así la violencia intrafamiliar. - Respetar y apropiarse del rol de padres de familia en el desarrollo integral de sus representados. - Cumplir los lineamientos Institucionales respetando el Marco Legal. - Ejecutar el plan de trabajo aprobado por la máxima autoridad de la Institución. - Coordinar la organización y ejecución de las brigadas de seguridad con los padres de



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	• Apoyar de forma asertiva como observadores a los educandos en el ejercicio democrático para formar el Consejo Estudiantil. • Participar en los conversatorios, talleres y campañas sobre las demostraciones afectivas en exceso para un acompañamiento adecuado a nuestros representados. • Apoyar y dar seguimiento del aprendizaje y comportamiento del representado, atendiendo a los llamados y requerimientos de los docentes y autoridades del plantel.	familia. • Respetar los derechos y garantías individuales y colectivas de la Comunidad Educativa, aportando al desarrollo institucional en la práctica de valores como: respeto, honestidad, solidaridad, tolerancia, paz, honradez, justicia, equidad y democracia entre otros. • Acoger y respetar la identidad institucional católica con el carisma fundacional de Adoración, Reparación y Servicio. • Asistir a conversatorios, talleres y campañas sobre las demostraciones afectivas en exceso y dar cumplimiento a lo dispuesto. • Representar dignamente a nuestra Unidad Educativa en las diferentes actividades dentro y fuera de la institución con los principios, valores y carisma franciscano. • Asistir de forma periódica atendiendo a los llamados y requerimientos de los docentes y autoridades del plantel.
Relaciones con el entorno físico y ambiental.	• Colaborar de manera activa con los proyectos institucionales de conservación del medio ambiente y ornamentación.	• Fomentar el proyecto de reciclaje a nuestros representados. • Utilizar la página web institucional, la plataforma de aprendizaje virtual vigente y



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	• Motivar el uso adecuado de la infraestructura, materiales y equipos tecnológicos, que proporciona la institución educativa, así como, en los espacios donde se desarrolle las actividades institucionales de nuestros representados.	otros medios telemáticos autorizados, para comunicarse con los departamentos correspondientes para contribuir en el cuidado medio ambiental. • Reparar y reponer la infraestructura, materiales y equipos que ofrece la institución en los ámbitos educativos, así como en los espacios donde se desarrolle las actividades institucionales, en caso de que el daño haya sido causado por mi representado.
Actuación en la dinámica educativa e institucional.	• Dialogar continuamente acerca del cuidado y mantenimiento de la infraestructura de la Institución, así como respetar muebles, inmuebles, equipos e implementos de la misma. • Participar en la socialización de Obligaciones y Responsabilidades de las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes. • Asumir los compromisos económicos adquiridos con la institución.	• Apoyar la implementación de herramientas y equipos tecnológicos para un óptimo proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros educandos. • Contribuir en el cuidado y mejoras de muebles, inmuebles, equipos e implementos de la institución. • Cumplir con las Obligaciones y responsabilidades económicas adquiridas como madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes. • Cumplir con los compromisos económicos adquiridos con la institución.
Estilo de vida.	• Coordinar de forma asertiva con el Departamento	• Realizar visitas aleatorias de manera



**UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR
“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”**

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

“Educar, Amar y Servir”



	Médico de la institución para garantizar el buen funcionamiento del bar bajo las normativas legales vigentes.	conjunta con el departamento médico y sin aviso al bar de la institución, previa autorización de la máxima autoridad, para corroborar que se cumpla con las normas.
--	---	---



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



ESTUDIANTES

CRITERIOS DE CONVIVENCIA	ACUERDOS	COMPROMISOS
Vida en comunidad.	Respetar los derechos, obligaciones y garantías individuales y colectivas de la Comunidad Educativa, aportando al desarrollo institucional.	- Reconocer, acatar y practicar los derechos, obligaciones y garantías individuales y colectivas de la Comunidad Educativa, aportando al desarrollo institucional. - Cumplir las disposiciones del Marco Legal, Código de Convivencia y normativas institucionales. - Practicar los valores de: respeto, honestidad, solidaridad, tolerancia, paz, honradez, justicia, equidad y democracia entre otros, con los miembros de la Comunidad Educativa. - Respetar, acoger y practicar la identidad institucional católica con el carisma fundacional de Adoración, Reparación y Servicio. - Ejecutar las actividades de nuestro plan de trabajo con la autorización y supervisión de las autoridades competentes. - Representar a nuestra Unidad Educativa en las diferentes actividades dentro y fuera de
	Asistir a las convocatorias de socialización de del Marco Legal, Código de Convivencia y normativas institucionales.	
	Realizar el plan de trabajo en coordinación con el docente asesor designado.	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	● Apoyar activamente al Tribunal Electoral Estudiantil, en la actualización y socialización del Reglamento Interno Electoral.	la Institución enmarcándonos en los principios, valores y carisma franciscano. ● Participar activamente en las actividades organizadas por el Tribunal Electoral, según la normativa para la conformación de los Consejos Estudiantiles en las instituciones educativas.
	● Participar en los conversatorios, talleres y campañas sobre las demostraciones afectivas en exceso.	● Asistir a conversatorios, talleres y campañas sobre las demostraciones afectivas en exceso y dar cumplimiento a lo dispuesto.
Relaciones con el entorno físico y ambiental.	● Colaborar con las campañas de clasificación de desechos sólidos y el cuidado del medio ambiente (casa común-Laudato Si).	● Participar activamente en las campañas de clasificación de desechos sólidos y cuidado del medio ambiente (casa común-Laudato Si).
	● Reconocer la importancia de preservar y cuidar la infraestructura para cumplir con un espacio adecuado para el aprendizaje.	● Cuidar y respetar la infraestructura de la institución, informando de manera inmediata cualquier daño y/o problema al área correspondiente.
	● Hacer buen uso de la infraestructura, materiales y equipos que ofrece la institución en los ámbitos educativos, así como en los espacios donde se desarrolle las actividades institucionales.	● Informar al representante legal sobre la reparación y reposición de la infraestructura, materiales y equipos que ofrece la institución en los ámbitos educativos y espacios donde se desarrolle las actividades institucionales; en caso de ocasionar daños.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Actuación en la dinámica educativa e institucional.	• Valorar la Institución y respetar todo su entorno como nuestro segundo hogar.	• Comunicar inmediatamente a las autoridades sobre el daño y/o deterioro de infraestructura, materiales, bienes y demás objetos con los que cuenta la Institución. • Dar buen uso de los espacios otorgados para el desarrollo de actividades programadas. • Cumplir con las obligaciones y responsabilidades de los estudiantes.
	• Participar en la socialización de las obligaciones y responsabilidades de los estudiantes.	
Estilo de vida.	• Gestionar actividades sobre temas de interés como: espiritualidad franciscana, consumo de alimentos nutritivos, sexualidad y hábitos de higiene.	• Participar en las actividades programadas por la institución. • Respetar la diversidad étnico-cultural de nuestro país y del mundo.
	• Vivir en un ambiente pluricultural, respetando la dignidad humana.	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



TABLA DE UNIFORMES DE ESTUDIANTES

Uso adecuado del uniforme según las indicaciones brindadas el día de la inauguración del año lectivo.

ESTUDIANTES:	NIÑOS	NIÑAS	ADOLESCENTES, JÓVENES HOMBRES	ADOLESCENTES JÓVENES MUJERES
TIPO DE UNIFORME				
UNIFORME DE PARADA	• Pantalón café. • Camisa blanca manga larga. • Chaleco color café con franjas blancas. • Corbata color café. • Medias cafés. • Zapatos negros de cordón.	• Vestido de cuadros café y blanco. • Blusa blanca manga larga. • Cinturón blanco. • Lazo blanco. • Medias blancas con rayas cafés. • Zapatos negros con correa.	• Pantalón café. • Camisa blanca manga larga. • Chaleco color café con franjas blancas. • Corbata color café. • Medias cafés. • Zapatos negros de cordón.	• Vestido de cuadros café y blanco. • Blusa blanca manga larga. • Cinturón blanco. • Medias nylon color eurocolor. • Zapatos de taco cuadrado color café.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



UNIFORME DEL DIARIO	• Pantalón café. • Camisa blanca manga larga. • Saco color beige. • Corbata color café. • Medias cafés • Zapatos negros de cordón.	• Vestido de cuadros café y blanco. • Blusa blanca manga larga. • Saco color beige. • Cinturón blanco. • Lazo blanco. • Medias blancas con	• Pantalón café • Camisa blanca manga larga. • Saco color beige. • Corbata color café. • Medias cafés. • Zapatos negros de cordón.	• Vestido de cuadros café y blanco. • Blusa blanca manga larga. • Saco color beige. • Cinturón blanco. • Medias blancas con rayas cafés.
--------------------------------	---	---	---	--



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	• Mandil blanco con abertura y botones hacia adelante. • Chompa color café.	• rayas cafés. • Zapatos negros con correa. • Mandil blanco con abertura hacia atrás. • Chompa color café.	• Chompa color café.	• Zapatos negros mocasines. • Chompa color café.
UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA	• Calentador color beige y café. • Camiseta blanca con franjas cafés. • Short beige • Medias blancas con rayas cafés. • Zapatos deportivos blancos. • Gorra color café con beige.	• Calentador color beige y café. • Camiseta blanca franjas cafés. • Short beige • Medias blancas con rayas cafés. • Zapatos deportivos blancos. • Gorra color café con beige.	• Calentador color beige y café. • Camiseta blanca franjas cafés. • Short beige • Medias blancas con rayas cafés. • Zapatos deportivos totalmente blanco • Gorra color café con beige.	• Calentador color beige y café. • Camiseta blanca franjas cafés. • Short beige • Medias blancas con rayas cafés. • Zapatos deportivos totalmente blancos • Gorra color café con beige.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Niños / Niñas





UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Adolescentes





UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



PERSONAL DE SERVICIO		
CRITERIOS DE CONVIVENCIA	ACUERDOS	COMPROMISOS
Vida en comunidad.	- Elaborar un cronograma de sesiones periódicas de comunicación para informar al personal de servicio sobre novedades, cambios y eventos relevantes. - Desarrollar políticas claras sobre el comportamiento en el lugar de trabajo, incluyendo normas de conducta y expectativas.	- Asistir a sesiones programadas y participar activamente en el intercambio de información. - Participar activamente en la formulación de estas políticas a través de la retroalimentación y la contribución de experiencias y perspectivas.
	Participar de forma activa en las normativas de seguridad que se plantee en la institución.	Cumplir las disposiciones asignadas por parte de la máxima autoridad en relación a las normativas de seguridad
Relaciones con el entorno físico y ambiental.	Mantener limpias las diferentes instalaciones del plantel, ajustándose a las áreas asignadas.	Cumplir las tareas de limpieza y mantenimiento en horarios y tiempos que no interfieran con el desenvolvimiento de las actividades de la Institución.
	Solicitar oportunamente a la Hna. Rectora-Representante Legal los implementos y suministros necesarios para cumplir sus labores.	Comunicar oportunamente a la autoridad competente las necesidades de materiales y suministros, con 24 horas de anticipación.
	Implementar programas de inducción exhaustivos para el personal de servicio,	Participar activamente en los programas de inducción y aprovechar las oportunidades para



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Actuación en la dinámica educativa e institucional.	que aborden las expectativas de su función y la cultura de la institución. • Comunicar de manera transparente las consecuencias de la falta de puntualidad y asistencia.	comprender completamente las expectativas laborales. • Aceptar la responsabilidad de las acciones y estar consciente de las repercusiones que puede tener la falta de puntualidad y asistencia en el equipo y la institución.
Estilo de vida.	• Implementar programas de bienestar que incluyan aspectos relacionados con la nutrición. • Fomentar la participación en actividades físicas, como ejercicios o caminatas regulares.	• Participar activamente en programas diseñados para promover un estilo de vida saludable, incluyendo opciones alimenticias equilibradas. • Incorporar actividades físicas en la rutina diaria y participar en iniciativas que promuevan la salud física.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"





UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



El personal de servicio, utilizaran calentadores como uniforme, zapatos deportivos, botas de caucho para trabajos en áreas húmedas y adicional el mandil de trabajo; el color varía de acuerdo con los días fijados por el coordinador/a.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



MEDIDAS DE ACTUACIÓN PARA GESTIONAR CONFLICTOS ESCOLARES

CONSECUENCIAS

CRITERIOS DE CONVIVENCIA	CONFLICTOS ESCOLARES	INICIALES Y PREPARATORIA	BÁSICA ELEMENTAL	BÁSICA MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO
ACADEMICO	Relaciones con el entorno físico y Ambiental.	Notificación a padres de familia. Medidas educativas para aprender a manejar de forma adecuada los recursos.	Notificación a padres de familia, serán objeto de responsabilidad civil de acuerdo con la ley, por lo tanto, deberán reponer el bien. Llamado de atención escrito.	Notificación a padres de familia, serán objeto de responsabilidad civil de acuerdo con la ley, por lo tanto, deberán reponer el bien. Llamado de atención escrito.	Notificación a padres de familia, serán objeto de responsabilidad civil de acuerdo con la ley, por lo tanto, deberán reponer el bien. Suspensión temporal de asistencia a la institución educativa por un máximo de 10 días.	Notificación a padres de familia, serán objeto de responsabilidad civil de acuerdo con la ley, por lo tanto, deberán reponer el bien. Suspensión temporal de asistencia a la institución educativa por un máximo de 10 días.
	La actuación en la dinámica educativa e institucional	Utilizar en un trabajo académico frases exactas creadas por otra	Medidas educativas para aprender a citar.	Medidas educativas para aplicar normas APA.	Llamado de atención escrita y se asignará la calificación mínima (7), NO	Llamado de atención escrita y se asignará la calificación mínima (7), NO



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	persona, sin reconocer explícitamente la Fuente.				se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.	se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.
	Incluir en un trabajo académico ideas, opiniones, teorías, datos, estadísticas, gráficos, dibujos u otra información sin reconocer explícitamente la fuente, aun cuando hayan sido parafraseados o modificados.	Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en un documento el: Nombre del documento Autor; y/o Ilustrador.	Medidas educativas sobre el reconocimiento de las ideas de otros.	Medidas educativas para aplicar normas APA.	Llamado de atención verbal. Corrección de las citas y referencias dentro del trabajo aplicando las normas APA, con una disminución en la calificación.	Llamado de atención verbal. Corrección de las citas y referencias dentro del trabajo aplicando las normas APA, con una disminución en la calificación.
	Presentar el mismo trabajo académico, aun con modificaciones,	Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en	Llamado de atención escrita. No se podrá	Llamado de atención escrita. No se podrá	Llamado de atención escrita No se podrá	Enviar a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	en dos o más ocasiones distintas, sin haber obtenido autorización expresa para hacerlo.	un documento el: Nombre del documento Autor; y/o Ilustrador.	aplicar la recuperación de la calificación recibida.	aplicar la recuperación de la calificación recibida.	aplicar la recuperación de la calificación recibida.	
	Copiar el trabajo académico de alguien por cualquier medio, con o sin su consentimiento, o permitir que alguien copie del propio trabajo académico.	Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en un documento el: Nombre del documento Autor; y/o Ilustrador.	Repetir el trabajo con una observación en la evaluación cualitativa.	Llamado de atención escrita. No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.	Llamado de atención escrita. No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.	Enviar a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
	Utilizar notas u otros materiales de consulta durante una evaluación, a menos que el docente lo permita de manera expresa.	Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en un documento el: Nombre del documento Autor; y/o Ilustrador.	Notificación a padres de familia. Retirar las notas y otros materiales con un proceso educativo	Llamado de atención escrita. No se podrá aplicar la recuperación de la calificación	Llamado de atención escrita. No se podrá aplicar la recuperación de la calificación recibida.	Enviar a la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



				recibida.		
	Incluir el nombre de una persona en un trabajo grupal, pese a que esa persona no participó en la elaboración del trabajo.	Medidas educativas para que los estudiantes reconozcan en un documento el: Nombre del documento Autor; y/o Ilustrador.	Practicas educativas restaurativas.	Practicas educativas restaurativas.	Llamado de atención escrito.	Llamado de atención escrito.
	Ausencia injustificada a clases.	Nota a padres de familia. Activar mecanismos de protección integral cuando se comprueba que se ha ocultado la información a los padres.	Nota a padres de familia. Activar mecanismos de protección integral cuando se comprueba que se ha ocultado la información a los padres.	Nota a padres de familia. Cuando se comprueba que se ha ocultado la información a los padres: Recuperar las horas de clase con trabajos adicionales. Activar mecanismos de protección integral.	Nota a padres de familia. Cuando se comprueba que se ha ocultado la información a los padres: Recuperar las horas de clase con trabajos adicionales. Si ocurre el día de una evaluación, no podrá	Nota a padres de familia. Cuando se comprueba que se ha ocultado la información a los padres: Recuperar las horas de clase con trabajos adicionales. Si ocurre el día de una evaluación, no podrá recuperar



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



				Si ocurre el día de una evaluación, no podrá recuperar la calificación.	recuperar la calificación. Llamado de atención por escrito.	la calificación. Llamado de atención por escrito.
	Realizar alguna actividad que no responda a la planificación del desarrollo de la clase.	Procesos educativos y trabajo sobre la atención dirigida.	Procesos educativos y trabajo sobre la atención dirigida.	Llamado de atención verbal	Llamado de atención escrito	Llamado de atención escrito
	Usar dispositivos electrónicos durante la jornada escolar, sin permiso de docentes o autoridades, en actividades disruptivas.	Recomendación del no uso de dispositivos electrónicos a esta edad.	Aclarar las normas de uso supervisado de dispositivos.	Llamado de atención verbal	Llamado de atención escrito	Llamado de atención escrito
	Atrasarse para el inicio de una actividad programada para el proceso de	Notificar a los padres de familia.	Notificar a los padres de familia.	Notificar a los padres de familia.	Nota a los padres de familia. Trabajo	Nota a los padres de familia. Trabajo



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



		enseñanza y aprendizaje.				adicional.	adicional.
		Interrumpir clases sin motivo justificado mediante gritos, caminar por la clase, u otras actividades que no involucren violencia.	Procesos educativos para aprender los límites dentro del aula.	Procesos educativos para aprender los límites dentro del aula.	Llamado de atención verbal.	Llamado de atención escrito.	Llamado de atención escrito.
COMPORTAMENTAL	Vida en comunidad	Tener contacto físico producto de manifestaciones de afecto consensuadas entre estudiantes y que alteren la paz o generen irrespeto a la comunidad educativa por el momento o lugar en el que se	A esta edad se promueve el desarrollo de la conciencia y expresión corporal, fomento a la intimidad, prevención de la violencia que deben ser fomentados.	A esta edad se promueve el desarrollo de la conciencia y expresión corporal, fomento a la intimidad, prevención de la violencia que deben ser fomentados.	Medidas educativas de educación integral en sexualidad. Un llamado verbal de atención.	Medidas educativas de educación integral en sexualidad. Llamado de atención escrito.	Medidas educativas de educación integral en sexualidad. Llamado de atención escrito.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	expresan.					
	Emitir comentarios o apodos sobre otros miembros de la comunidad educativa.	Procesos educativos sobre la empatía y el buen trato.	Procesos educativos sobre la empatía y el buen trato.	Llamado de atención escrito.	Llamado de atención escrito.	Llamado de atención escrito.
	Accidentes escolares que, de forma involuntaria, provoquen daños en otro estudiante o persona de la comunidad educativa.	Reflexionar sobre la conducta para aprender mejor control de impulsos.	Reflexionar sobre la conducta para aprender mejor control de impulsos.	Prácticas educativas restaurativas	Prácticas educativas restaurativas	Prácticas educativas restaurativas
	Inasistir a las actividades programadas en los diferentes ámbitos educativos.	Notificación a padres de familia y/o representantes legales.	Notificación a padres de familia y/o representantes legales. Registro en el expediente académico.	Notificación a padres de familia y/o representantes legales. Firma de acta de acuerdos y compromisos	Notificación a padres de familia y/o representantes legales. Firma de acta de acuerdos y compromisos	Notificación a padres de familia y/o representantes legales. Firma de acta de acuerdos y compromisos con



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



				con los padres de familia y/o representantes legales.	con los padres de familia y/o representantes legales.	los padres de familia y/o representantes legales.
				Registro en el expediente académico.	Registro en el expediente académico.	Registro en el expediente académico.
	Presentar una conducta problemática en las actividades programadas en los diferentes ámbitos educativos dentro y fuera de la institución.	Notificación a padres de familia y/o representantes legales.	Notificación a padres de familia y/o representantes legales.	Notificación a padres de familia y/o representantes legales.	Notificación a padres de familia y/o representantes legales.	Notificación a padres de familia y/o representantes legales.
		Firma de acta de acuerdos y compromisos con los padres de familia y/o representantes legales.	Firma de acta de acuerdos y compromisos con los padres de familia y/o representantes legales.	Firma de acta de acuerdos y compromisos con los padres de familia y/o representantes legales.	Firma de acta de acuerdos y compromisos con los padres de familia y/o representantes legales.	Firma de acta de acuerdos y compromisos con los padres de familia y/o representantes legales.
		Registro en el expediente académico.	Registro en el expediente académico.	Registro en el expediente académico.	Registro en el expediente académico.	Registro en el expediente académico.
					Medidas	Medidas



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



					educativas para que los estudiantes reconozcan y mejoren su conducta problemática.	educativas para que los estudiantes reconozcan y mejoren su conducta problemática.
Relaciones con el entorno físico y Ambiental.	Contaminación auditiva mediante gritos, música, juegos o cualquier otra actividad que genere ruido en cualquier espacio de aprendizaje.	Procesos educativos para aprender los límites dentro del aula.	Procesos educativos para aprender los límites dentro del aula.	Llamado de atención verbal.	Llamado de atención escrito.	Llamado de atención escrito.
	Tirar basura en lugares no designados para ello.	Medidas educativas para el aprendizaje del cuidado del entorno y el ambiente.	Medidas educativas para el aprendizaje del cuidado del entorno y el ambiente.	Llamado de atención verbal.	Llamado de atención verbal.	Llamado de atención verbal.
	Rayar, escribir, dibujar sobre escritorios,	Notificación a padres de familia.	Notificación a padres de familia.	Notificación a padres de familia.	Notificación a padres de familia.	Notificación a padres de familia.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	puertas o paredes de la institución educativa.	Medidas educativas para aprender a manejar de forma adecuada los recursos.	Llamado de atención verbal.	Llamado de atención escrito.	Suspensión temporal de asistencia a la institución educativa por un máximo de 10 días.	Suspensión temporal de asistencia a la institución educativa por un máximo de 10 días.
	Extraviar o dañar los bienes de la institución educativa, incluidos los equipamientos, mobiliario y equipamiento técnico específico, de manera accidental.	Notificación a padres de familia. Medidas educativas para aprender a manejar de forma adecuada los recursos.	Notificación a padres de familia. Llamado de atención verbal.	Notificación a padres de familia. Llamado de atención escrito.	Notificación a padres. Llamado de atención escrito.	Notificación a padres. Llamado de atención escrito.
La actuación en la dinámica educativa institucional	Usar el uniforme de forma diferente a lo establecido en el Código de Convivencia de	Nota a los padres y flexibilidad si no existen los recursos para adquirir o reemplazar los	Nota a los padres y flexibilidad si no existen los recursos para adquirir o	Nota a los padres Medidas educativas para reconocer	Nota a los padres Medidas educativas y de reparación.	Nota a los padres Medidas educativas y de reparación.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



	la institución educativa.	uniformes si se han perdido.	reemplazar los uniformes si se han perdido.	la importancia del cuidado del uniforme. Flexibilidad si no existen los recursos para adquirir o reemplazar los uniformes si se han perdido.	Flexibilidad si no existen los recursos para adquirir o reemplazar los uniformes si se han perdido.	Flexibilidad si no existen los recursos para adquirir o reemplazar los uniformes si se han perdido.
	Estar en uso del uniforme durante actos de proselitismo, violencia, uso o consumo de sustancias fuera de la institución educativa de manera presencial o virtual.	Nota a los padres de familia.	Nota a los padres familia.	Medidas educativas y de protección integral. Llamado de atención verbal.	Medidas educativas y de protección integral. Llamado de atención escrito.	Medidas educativas y de protección integral. Suspensión temporal de asistencia a la institución educativa por máximo 10 días.
	Ausencia injustificada a clases.	Nota a padres de familia. Activar mecanismos de	Nota a padres de familia. Activar mecanismos de	Nota a padres de familia. Cuando se comprueba que	Nota a padres de familia. Cuando se comprueba que	Nota a padres de familia. Cuando se comprueba que



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



			protección integral cuando se comprueba que se ha ocultado la información a los padres.	protección integral cuando se comprueba que se ha ocultado la información a los padres.	se ha ocultado la información a los padres: Recuperar las horas de clase con trabajos adicionales. Activar mecanismos de protección integral. Si ocurre el día de una evaluación, no podrá recuperar la calificación.	se ha ocultado la información a los padres: Recuperar las horas de clase con trabajos adicionales. Si ocurre el día de una evaluación, no podrá recuperar la calificación. Llamado de atención por escrito.	se ha ocultado la información a los padres: Recuperar las horas de clase con trabajos adicionales. Si ocurre el día de una evaluación, no podrá recuperar la calificación. Llamado de atención por escrito.
Estilo de vida de la población estudiantil	Promover el consumo de sustancias sujetas a fiscalización.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.
	Consumir sustancias sujetas a fiscalización.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.	Aplicación de las rutas y protocolos vigentes.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"





UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"





UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



DISTINCIONES HONORÍFICAS

La distinción honorífica será un galardón al mérito estudiantil, que consistirá en una nominación pública otorgada por la Institución Educativa. El Art. 191 del Reglamento de la LOEI dispone que "Todas las instituciones educativas que ofrezcan el Art. 191 nivel de Bachillerato deben reconocer, una vez al año, de entre sus estudiantes de tercer curso, al abanderado del pabellón nacional con sus dos (2) escoltas. Además, deben reconocer al portaestandarte de la ciudad (o del cantón) y al portaestandarte del plantel, con dos (2) escoltas en cada caso.", además de las distinciones honoríficas que la institución otorga de acuerdo a su filosofía y realidad cultural.

- a. **Abanderado/a, portaestandartes, escoltas y portaestandarte** .- se entregará medallas y diplomas a los estudiantes que ostenten estas dignidades en el acto de proclamación y juramento a la Bandera.
- b. **Mejor egresado/a**.- Entrega de placa y medallas al estudiante que alcanzo esta dignidad.
- c. **Fidelidad franciscana**.- Distinción que se otorga a los estudiantes de tercer año de bachillerato que han permanecido en la Institución de 6 y 12 años consecutivos.
- d. **Insignia del ícono de la patrona de la institución**.- Se otorgará a todos los estudiantes de tercer año de bachillerato que se incorporan como nuevos bachilleres.
- e. **Insignia de bienvenida**.- A los estudiantes de inicial I, y octavo de básica, estudiantes nuevos de Inicial II y preparatoria.
- f. **Insignia de la institución**.- A los nuevos profesores.
- g. **Constancia en actividades extra curriculares**.- Reconocimiento a los estudiantes de tercero de bachillerato que hayan permanecido los últimos 3 años consecutivos o más en una misma actividad.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



PROCEDIMIENTO PARA ASIGANCIÓN DE BECAS Y MEDIAS BECAS

Para dar cumplimiento con lo dispuesto, en el Instructivo de aplicación de becas en las instituciones particulares y fisco misionales de junio del 2018 y del alcance del 7 noviembre de 2018, se ha elaborado el siguiente proceso para la postulación, obtención y acompañamiento académico y comportamental de los estudiantes que reciben beca y media beca:

- a. El proceso para otorgamiento de becas comprende las siguientes etapas:
 - Convocatoria.
 - Postulación.
 - Selección y Adjudicación.
 - Seguimiento Académico y financiero.
 - Suspensión y revocatoria de becas.
- b. Tipos de becas: De acuerdo al instructivo de aplicación de becas en Instituciones particulares y fiscomisionales de junio de 2018, emitido por el Ministerio de Educación los tipos de becas se clasifican en:



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



- Por situación económica del hogar: Para los representantes legales que presenten dificultades financieras, debidamente comprobado mediante la documentación que justifique tal situación económica.
 - Por enfermedades catastróficas y/o discapacidad: para los y las estudiantes que sufran algún tipo de enfermedad catalogada dentro del grupo de catastróficas.
 - Por fallecimiento de sus representantes legales: los o las estudiantes podrán acceder a una beca por fallecimiento de uno o ambos padres, tutor o curador bajo cuya patria potestad vive el menor.
 - Por excelencia académica o deportiva.
- c. La postulación se realizará mediante convocatoria publicada en la
página web institucional
<https://sitio.colegiofranciscadelasllagas.com/web/> de acuerdo al cronograma
dispuesto por la máxima autoridad.
- d. Porcentajes asignados de acuerdo al caso:
- Concesión de becas por situación económica según estudio socioeconómico.
 - Concesión de ayuda a los hijos de los trabajadores de la institución: porcentaje asignado por la máxima autoridad.
 - Concesión de beca a los estudiantes con carné de discapacidad o con enfermedad catastrófica, con el documento habilitante correspondiente.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



- Concesión de ayuda por grupo familiar dos o más hermanos estudiantes en la institución.
- Concesión de beca a los estudiantes por excelencia académica o deportiva.
- Concesión de beca por fallecimiento de padre, madre o representante legal el porcentaje será asignado por la máxima autoridad.
- Si es considerado idóneo para obtención de beca o media beca, según los parámetros institucionales; el promedio mínimo de 9.50 y desarrollo comportamental A.
- e. Los representantes deberán presentar las solicitudes respectivas cada año escolar, dentro del periodo establecido por la Administración de la Institución; se recibirán solo las solicitudes que estén correctamente llenadas y presentadas puntualmente en el periodo determinado.
- f. presentación de ficha socio-económica de postulantes.
- g. Análisis y revisión por la comisión de becas.
- h. Comunicación de resultados por medios electrónicos.
- i. Seguimiento de los beneficiados con becas y ayudas económicas.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR
"FRANCISCA DE LAS LLAGAS"
Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador
"Educar, Amar y Servir"



- j. Las becas y ayudas económicas no son de carácter acumulativo, se deberán solicitar al inicio cada año lectivo y bajo las normas establecidas.
- k. Las madres, padres de familia y/o representantes legales de los estudiantes que son beneficiados con las becas o ayudas económicas facilitarán la visita domiciliaria al departamento que corresponda en caso que se requiera.
- l. El beneficiario de las becas o ayudas económicas no tendrá derecho a un acuerdo de pago para sus compromisos económicos atrasados con la Institución.
- m. En caso de que la solicitud sea aprobada, se emitirá un acta de compromiso de cumplimiento de obligaciones y condiciones, elaborada por la comisión, la cual estará suscrita por el representante de la Institución Educativa y el representante legal del estudiante.
- n. Los representantes legales están en la obligación de presentar toda documentación que sea solicitada en este instructivo, la misma que está sujeta a verificación por parte de la Institución Educativa. En caso de detectarse falsedad en uno o varios documentos, conllevará a la anulación inmediata de su solicitud sin perjuicio de las acciones legales que se diera lugar.

SUSPENSIÓN, REVOCATORIA DE BECAS Y/O AYUDAS ECONOMICAS

- a. Por fallecimiento del beneficiado/a.
- b. Por falta grave o muy grave del estudiante establecido en las normativas vigentes.
- c. La falta a las obligaciones establecidas en el Código de Convivencia Institucional, conlleva a la suspensión o revocatoria automática de la beca o ayuda económica.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



- d. El desacato o incumplimiento a los acuerdos y compromisos del estudiante y los padres, madres y representantes legales conlleva a la suspensión o revocatoria automática de la beca o ayuda económica.
- e. Se realizará una revisión parcial y/o trimestral según los casos de los estudiantes beneficiados, en el ámbito académico manteniendo un promedio de 9.50 y una nota comportamental de A; el incumplimiento a estas, ocasionará la pérdida automática de la beca.
- f. En el caso de los becados por situación económica, una vez que se ha comprobado que los ingresos económicos de los padres o representante económico demuestre la solvencia para hacerse cargo de las responsabilidades económicas se suspenderá la beca en el periodo escolar otorgado.
- g. En caso de incumplimiento con el pago de hasta tres meses de los compromisos económicos con la institución, pierde automáticamente la beca.

Las becas se renovarán cada año, cumpliendo el proceso establecido



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS

El presente Código de Convivencia Institucional está amparado por:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Convención sobre los Derechos del Niño.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- Código de la Niñez y la Adolescencia.
- Acuerdo Ministerial 182, de fecha 22 de mayo de 2007.
- Guía Colmena.
- Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-A.

El presente Código de Convivencia Institucional de la Unidad Educativa Particular "Francisca de las Llagas" se implementará en la evaluación del comportamiento en los estudiantes sobre el cuidado del patrimonio institucional, recursos tecnológicos, puntualidad, asistencia, limpieza, entre otros, que se encuentran basados en los principios y valores institucionales, así como cartas de acuerdos y compromisos por los actores de la Comunidad Educativa y contratos de prestación de servicios educativos.

Disciplina.

La Unidad Educativa Particular "Francisca de las Llagas", a través de sus actores cumplirán lo establecido en la LOEI y su Reglamento; y demás normas aplicables para el efecto, así como también el buen comportamiento dentro y fuera de la Institución y el buen uso de los medios y herramientas tecnológicas en actividades curriculares y extracurriculares, práctica de valores y principios institucionales, los mismos que se basan en:

1. Respeto y consideración a todos los miembros de la Comunidad Educativa:

- a) Saludar cordialmente a los actores de la Comunidad Educativa.
- b) Utilizar un lenguaje respetuoso para dirigirse a los demás.
- c) Dar el uso correcto de la plataforma institucional.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



- d) Actuar de acuerdo a las circunstancias presenciales.
- e) Cumplir con las disposiciones de las autoridades y/o docentes.
- f) Evitar todo tipo de agresión física, verbal o psicológica (ciberbullying) a cualquier miembro de la Comunidad Educativa.
- g) Guardar silencio y compostura durante los momentos académicos, formativos y en actividades que se requieran.
- h) Ser honesto en todos los actos de su vida escolar.
- i) Manifestar una actitud tolerante y conciliadora ante las dificultades.

2. Respeto a la diversidad.

- a) Respetar las diferentes opiniones, dignidad, personalidad y diversidad de género de las demás personas.
- b) Preocuparse por el desarrollo de los demás en su dimensión humana, moral, espiritual, académica, sin discriminación.
- c) Aportar al grupo con sus propias ideas y mantener una buena actitud en el diálogo con todos los miembros de la comunidad.

3. Cumplimiento de las normas de convivencia.

- a) Conocer el presente Código de Convivencia.
- b) Demostrar amor y lealtad a la Institución, a los valores históricos y culturales de la nación, respeto a los símbolos patrios.
- c) Evitar cualquier actividad que limite los derechos de sus compañeros o atente contra la integridad del docente de ejercer su tarea educativa.
- d) Cuidar y respetar la privacidad o intimidad de los miembros de la Comunidad Educativa.
- e) Abstenerse de portar, consumir, comercializar e incentivar el consumo de cigarrillos, licor, sustancias sujetas a fiscalización, psicotrópicas, o sustancias preparadas que afecten su comportamiento.
- f) Abstenerse de portar, distribuir, o incentivar el uso de armas de fuego o arma blanca, diablillos, camaretas y silbadores que atenten contra la



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



integridad de cualquier miembro de la Institución.

- g) Fomentar el buen vivir a través de una convivencia armónica, practicando los valores inculcados en la Institución.
- h) Manifestar una actitud positiva ante la autoridad mediante el seguimiento de normas y disposiciones.
- i) Evitar espacios o ambientes que puedan dañar su integridad física, psicológica o la de sus compañeros o compañeras.
- j) Evitar el mal uso de los equipos y herramientas tecnológicas brindadas por la Institución Educativa.
- k) En modalidad virtual, evitar apagar la cámara de su dispositivo o herramienta tecnológica, durante las horas clases o reuniones.

4. Normas de convivencia.

El respeto a las normas de convivencia comportamental se entenderá en el ámbito de acuerdos y compromisos establecidos en este Código, así como también en los aspectos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento, además se tomarán en cuenta los siguientes indicadores:

- a) Respeto y saludo a los miembros de la comunidad y a todos los visitantes que ingresen a la Unidad Educativa.
- b) Demostrar cortesía a los miembros de la Comunidad Educativa.
- c) Expresión de lenguaje incluyente, no discriminatorio, ofensivo ni agresivo.
- d) Protección y respeto de la integridad física, verbal y psicológica, propia y ajena.
- e) Promoción de la cultura de paz y solución pacífica de conflictos.

5. Evaluación del Comportamiento.

La evaluación del comportamiento se basa en la estructura de forma cualitativa que realiza el docente tutor, de aula y docentes de materias complementarias en aspectos disciplinarios de los estudiantes del establecimiento educativo, los mismos que se basan en el cumplimiento que deben alcanzar para mantener en armonía las actividades que son reguladas por la Ley Orgánica de Educación



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "FRANCISCA DE LAS LLAGAS"

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla
Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195
Quito - Ecuador

"Educar, Amar y Servir"



Intercultural y su Reglamento, cartas de acuerdos y compromisos, basados en: respeto, tolerancia y consideración a los miembros de la Comunidad Educativa, responsabilidad, solidaridad, honradez, justicia y valor a la diversidad.

6. Aplicación de acciones educativas disciplinarias.

Frente al cometimiento de faltas por parte de los estudiantes las acciones educativas disciplinarias serán comprendidas como actividades de formación humano - cristiana y pedagógica.

7. Sistema de aplicación de acciones educativas disciplinarias.

De acuerdo con lo que disponer el acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-A, con el fin de aplicar medidas reflexivas a los estudiantes que incurran en alguna falta, las medidas de actuación para gestionar conflictos escolares es la siguiente:



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



COMISIÓN	Acciones más relevantes dentro del proceso de construcción del Código	Responsables	Observaciones
Diagnóstico de la convivencia armónica institucional	Organización de mesas de trabajo. Construcción de la matriz FODA. Aplicación de matrices de priorización de clima escolar.	Miembros encargados de las mesas de trabajo.	Se trabajó en la sensibilización con los miembros de la comunidad mediante talleres de reflexión y elaboración de propuestas.
Sistematización y Redacción del Código	Conformación de grupos de trabajo. Tabulación de la información en base a las matrices. Redacción de acuerdos y compromisos de cada actor. Redacción del Código de Convivencia acorde a los principios y enfoques que se enfatizan en los lineamientos para la construcción del Código de Convivencia Colmena.	Miembros encargados de las mesas de trabajo.	Se recopilaron las inquietudes y recomendaciones de los miembros de la Comunidad Educativa con los que se elaboraron documentos de acuerdos y compromisos.
Promoción y veeduría del Código de Convivencia Institucional	Elaboración del Plan de convivencia armónica institucional. Aplicación de matrices de verificación para el seguimiento del Plan de convivencia armónica institucional.	Miembros encargados de las mesas de trabajo.	El plan de convivencia tendrá una duración de dos años lectivos (2020-2021/ 2021-2022).



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



Aprobación y ratificación del Código de Convivencia Institucional.	Reunión de aprobación y ratificación del Código de Convivencia Institucional. Ofician y entregan el Código de Convivencia Institucional a la Dirección Distrital para su registro.	Consejo Ejecutivo Colmena.	El presente Código de Convivencia fue elaborado de manera participativa con los miembros de la comunidad educativa.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



PLAN DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL

ÁMBITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RECURSOS	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
RESPETO Y RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Realizar actividades relacionadas con el cuidado de la salud, de toda la Comunidad Educativa.	Realizar conferencias y talleres sobre hábitos de higiene personal.	Conferencias planificadas/conferencias realizadas	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Departamento Medico. Consejo Ejecutivo.
		Elaborar un proyecto de mejoramiento de los hábitos alimenticios en los estudiantes de la institución.	Proyectos planificados/proyectos ejecutados.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Departamento Medico. Consejo Ejecutivo.
		Desarrollar talleres y conferencias	Talleres programados/talleres ejecutados.	Talento humano Espacio físico Económico		Departamento Medico. DECE



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



		sobre la prevención del consumo de alcohol, tabaco, sustancias sujetas a fiscalización y preparados		Materiales de oficina Material audiovisual.		Comité central de padres de familia
		Desarrollar campañas de prevención del embarazo en adolescentes y de las ETS – VIH Y SIDA.	Campañas planificadas/campañas desarrolladas.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Departament o Medico. DECE



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



RESPETO Y CUIDADO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS MATERIALES Y BIENES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Ejecutar actividades para la concienciación del cuidado del uso adecuado de las instalaciones y bienes materiales de la institución.	Desarrollar una campaña de concienciación del cuidado y uso adecuado de las instalaciones, bienes y materiales de la institución.	Campañas planificadas/campañas desarrolladas.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Inspección. Tutores de curso
RESPETO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Elaborar proyectos para el cuidado del medio ambiente.	Desarrollar un proyecto de cuidado y mantenimiento del medio ambiente.	Proyecto planificado/proyecto ejecutado	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Área de Ciencias Naturales Inspección padres de familia



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	Establecer un ambiente de responsabilidad y participación democrática con los miembros de la Comunidad Educativa.	Propiciar espacios para debates, talleres para desarrollar un pensamiento crítico y democrático.	Participación de los/as estudiantes y Consejo Estudiantil.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Tribunal electoral Docentes del Área de Ciencias Sociales
		Otorgar becas a los/as estudiantes bajo parámetros académicos y económicos según el Instructivo del MINEDUC con reformas a Junio de 2018.	Reconocimiento académico y condición Psicosocial: Por difícil situación económica en el hogar. Por enfermedad catastrófica y/o discapacidad. Por fallecimiento del representante legal. Por excelencia académica o deportiva. Por hijos(as) de ex combatientes de guerra, Héroes y Heroínas Nacionales.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.	Otorgamiento en los meses de Septiembre – Octubre. Acompañamiento todo el año escolar.	Representante Legal de la institución. Contabilidad. Colecturía. DECE –



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



		Conformar, apoyar y vigilar los grupos extracurriculares.	Participación en los diferentes eventos dentro y fuera de la Institución	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Autoridades. Contabilidad. Comisión de Deportes. Comisión Artística Inspección
		Reconocer a los actores educativos por acciones relevantes y de interés institucional.	Incentivos oportunos.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Autoridades. Contabilidad. Comisiones
RESPECTO ENTRE TODOS LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Promover espacios que fomenten la sana convivencia con los miembros de la Comunidad	Desarrollar una campaña de concienciación en temas de convivencia armónica con la participación	Campaña planificada/campaña realizada.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Autoridades. Docentes. Administrativo Personal de apoyo Estudiantes. Padres de Familia.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



	Educativa.	de todos los actores de la Comunidad Educativa.				Consejo Estudiantil
		Desarrollar convivencias y talleres para los actores de la Comunidad Educativa en temas relacionados con el buen vivir.	Convivencias y talleres programados/convivencias y talleres ejecutados.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Autoridades. Comisiones institucionales Padres de Familia. Estudiantes
RESPECTO A LA DIVERSIDAD	Desarrollar actividades que promuevan el respeto a la Diversidad de toda la comunidad.	Socializar la información adecuada sobre la inclusión educativa y laboral.	Talleres de sensibilización.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Autoridades. Docentes. Padres de Familia. Estudiantes.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



		Realizar charlas sobre el respeto a la diversidad étnica, cultural, social y de género	Charlas reflexivas.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Autoridades. Docentes Padres de Familia. Estudiantes.
		Desarrollar campañas de prevención, detección y eliminación de acciones discriminatorias entre los miembros de la Comunidad Educativa.	Campañas planificadas/campañas ejecutadas. Cambio de actitud de los miembros de la Comunidad Educativa.	Talento humano Espacio físico Económico Materiales de oficina Material audiovisual.		Autoridades. Docentes. Padres de Familia. Estudiantes.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



PLAN DE SEGUIMIENTO

Aspectos que requieren ser monitoreados	Técnicas, estrategias o instrumentos utilizados para verificar el grado de cumplimiento de cada aspecto	Responsables del seguimiento	Tiempo en que se va a realizar el monitoreo
ACUERDOS Y COMPROMISOS	Encuestas a los diferentes actores de la Comunidad Educativa. Tabulación de las encuestas Entrevistas Actas de reuniones y asambleas.	Comisión de Promoción y Veeduría de la Convivencia Armónica de la Institución.	Trimestral
PERTINENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS	Verificación del cumplimiento de los procedimientos mediante observación directa. Construcción de informes estadísticos, libros de actas, evidencias fotográficas. Entrevistas. Registros del DECE e Inspección General		
ACTIVIDADES DEL PLAN DE CONVIVENCIA	Seguimiento del cumplimiento de las actividades de la Matriz de Evaluación del Plan de Convivencia Armónica para el buen vivir.		



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



PLAN DE EVALUACIÓN

OBJETIVO	ÁMBITO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS ALCANZADAS	INDICADORES	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES Y DIFICULTADES
Promover el desarrollo integral, armónico y permanente en la Unidad Educativa Particular “Francisca de las Llagas” mediante el cumplimiento de acuerdos y compromisos para mejorar el ambiente escolar, fortaleciendo	Respeto y responsabilidad del cuidado y promoción de la salud.	Realizar conferencias y talleres sobre hábitos de higiene personal.	Planificación. Cronograma anual. Circulares. Actas. Control de asistencias. Video de Respaldo. Fotografías.	PROYECCIÓN DEL 100%	Conferencias planificadas/ conferencias realizadas	Al finalizar cada período escolar	
		Elaborar un proyecto de mejoramiento de los hábitos alimenticios en los estudiantes de la Institución.	Planificación Cronograma anual. Circulares. Menú Nutritivo. Fotografías.	PROYECCIÓN DEL 100%	Proyectos planificados/ proyectos ejecutados.	Al finalizar cada período escolar.	
		Desarrollar talleres y	Planificación. Cronograma anual.	PROYECCIÓN	Talleres programado	Al finalizar cada período	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



su mentalidad crítica, reflexiva y creadora, a través de una motivación comportamental adecuada y desarrollada en un ambiente de afabilidad que permita impulsar los valores éticos, morales y		conferencias sobre la prevención del consumo de alcohol, tabaco, sustancias sujetas a fiscalización y preparados.	Circulares. Actas. Control de asistencias. Video de Respaldo. Fotografías.	DEL 100%	s/talleres ejecutados.	escolar	
		Desarrollar campañas de prevención del embarazo en adolescentes y de las ETS – VIH Y SIDA.	Planificación. Cronograma anual. Circulares. Control de asistencias. Video de Respaldo. -Fotografías.	PROYEC CIÓN DEL 100%	Campañas planificadas/ campañas desarrolladas.	Al finalizar cada período escolar	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



espirituales, encaminados por la fe cristiana – católica de Educar, Amar y Servir con el carisma de las Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada.	Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la institución educativa.	Desarrollar una campaña de concienciación del cuidado y uso adecuado de las instalaciones, bienes y materiales de la Institución.	Planificación. Cronograma anual. Circulares. Actas. Control de asistencia. Video de respaldo. Fotografías.	PROYEC CIÓN DEL 100%	Campañas planificadas/ campañas desarrolladas	Al finalizar cada período escolar	
	Respeto y cuidado del medio ambiente.	Desarrollar un proyecto de cuidado y mantenimiento del medio ambiente.	Planificación. Cronograma anual. Circulares. Actas. Control de asistencias. Video de Respaldo. Fotografías.	PROYEC CIÓN DEL 100%	Proyecto planificado/p royecto ejecutado	Al finalizar cada período escolar	
		Propiciar espacios para debates, talleres para desarrollar	Planificación. Cronograma anual. Circulares. Actas.	PROYEC CIÓN DEL 100%	Formación de Consejo Estudiantil, clubes, entre	Al finalizar cada período escolar	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



		un pensamiento crítico y democrático.	Control de asistencias. Video de respaldo. Fotografías.		otros.		
	Libertad con responsabilidad y participación democrática.	Otorgar becas a los/as estudiantes bajo parámetros académicos y económicos según el Instructivo del MINEDUC con reformas a Junio de 2024.	Presupuesto. Informe de colecturía. Informe de rendimiento académico y disciplinario.	PROYECCIÓN DEL 100%	Planes de reconocimiento académico y de desempeño individual / estímulos otorgados.	Al finalizar cada período escolar	
		Conformar, apoyar y vigilar los grupos extracurriculares.	Planificación. Cronograma anual. Circulares. Actas. Control de asistencias. Video de respaldo.	PROYECCIÓN DEL 100%		Al finalizar cada período escolar	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



			Fotografías.				
		Reconocer a los actores educativos por acciones relevantes y de interés institucional.	Cronograma Anual. Comunicados. Video de Respaldo. Fotografías.	PROYECCIÓN DEL 100%		Al finalizar cada período escolar.	
	Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa.	Desarrollar una campaña de concienciación en temas de convivencia armónica con la participación de todos los actores de la Comunidad Educativa.	Planificación. Cronograma anual. Circulares. Actas. Control de asistencias. Video de respaldo. Fotografías.	PROYECCIÓN DEL 100%		Al finalizar cada período escolar.	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



		Desarrollar convivencias y talleres para los actores de la Comunidad Educativa en temas relacionados con el buen vivir.	Cronograma anual. Comunicados. Control de asistencias. Video de respaldo. Fotografías.	PROYECCIÓN DEL 100%	Convivencias y talleres programados/convivencias y talleres ejecutados.	Al finalizar cada período escolar	
	Respeto a la diversidad.	Socializar la información adecuada sobre la inclusión educativa y laboral.	Planificación. Actas. Fotografías. Fichas estudiantiles. Fichas Médicas.	PROYECCIÓN DEL 100%	Socialización planificada/ Socialización ejecutada.	Al finalizar cada período escolar.	
		Realizar charlas sobre el respeto a la diversidad étnica, cultural, social y de género.	Cronograma anual. Circulares. Actas. Control de asistencias. Video de respaldo. Fotografías.	PROYECCIÓN DEL 100%	Socialización planificada/ socialización ejecutada.	Al finalizar cada período escolar.	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



		Desarrollar campañas de prevención, detección y eliminación de acciones discriminatorias entre los miembros de la Comunidad Educativa.	Cronograma anual. Control de asistencias. Video de respaldo. Fotografías.	PROYEC CIÓN DEL 100%	Campañas planificadas/ campañas ejecutadas.	Al finalizar cada período escolar.	
--	--	--	---	-------------------------------	--	--	--



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



PLAN DE COMUNICACIÓN

No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS/MEDIOS	FRECUENCIA	BENEFICIARIOS	RESPONSABLES
1	Elaboración de recursos informativos sobre la importancia del Código de Convivencia.	Boletines informativos Trípticos Carteleras, Gigantografías	Trimestral.	Comunidad Educativa.	Departamento de informática Coordinador/a del Área de Lengua y Literatura.
2	Organización de eventos para dar a conocer las actividades del Código de Convivencia, planteadas y desarrolladas.	Socialización del Código de Convivencia a la Comunidad Educativa. Desarrollar convivencias y talleres para todos los actores de la Comunidad Educativa, en temas relacionados a la convivencia armónica.	Inicio del Año Escolar. Inicio del Segundo Trimestre.	Comunidad Educativa.	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



ANEXOS

Anexo1.- FODA

MATRIZ FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
• Docentes con disponibilidad al cambio. • Autoridades, personal docente, administrativo y de servicio comprometidos con la práctica de valores. • Apoyo de las autoridades en el quehacer educativo. • Personal capacitado dentro y fuera de la Institución. • Personal comprometido a brindar una educación de calidad y calidez. • Buen compañerismo entre el personal de la Institución. • Ambiente laboral satisfactorio. • Apoyo a la participación de los estudiantes en actividades curriculares y extracurriculares.	• Escaso apoyo de algunos padres de familia y/o representantes hacia el trabajo escolar de sus hijos. • Poco compromiso en el cuidado y manejo de los recursos de la Institución. • Poca predisposición de algunos estudiantes en la ejecución de actividades pedagógicas y extracurriculares. • Escaso reconocimiento de los beneficios que ofrece la Institución. • Poco uso de los recursos tecnológicos y de laboratorio. • Escasa comunicación oportuna entre los miembros de la comunidad.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



• Infraestructura moderna y funcional acorde a las exigencias actuales. • Aulas adecuadas y equipamiento tecnológico. • Laboratorios debidamente equipados. • Plataforma de aprendizaje Moodle. • Coliseo de uso múltiple, piscina cubierta y capilla. • Equipos de bioseguridad. • Excelente ubicación geográfica.	• Bajo interés en los padres de familia y/o representantes legales para reforzar los valores. • Padres de familia y/o representantes legales que incumplen con su compromiso económico con la institución. • Escaso tiempo y despreocupación de los padres de familia y/o representantes legales en el acompañamiento al proceso educativo. • Atrasos frecuentes de algunos estudiantes. • Poca participación de los padres de familia en las actividades programadas. • Hogares disfuncionales. • Poco control en el uso de la tecnología y redes sociales dentro del hogar. • Escaso control por padres de familia
---	--



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



	y/o representantes legales en el cumplimiento de las normativas institucionales
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
- Inseguridad en los alrededores de la Institución. - Información a destiempo por parte del Distrito a la institución - Excesiva apertura por parte del Ministerio de Educación a los padres de familia. - Influencia de personas ajenas a la Institución en cuanto al consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias que alteren la conducta. - Desempleo y subempleo de algunos padres de familia y/o representantes legales. - Congestión vehicular en las principales vías de acceso a la Unidad Educativa. - Facilidad de acceso a páginas y programas en internet y televisión. -	- Colaboración de entidades (Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, UPC, DINAPEN entre otros) que apoyan con charlas reflexivas y talleres de capacitación. - Apoyo de la Institución policial para el resguardo y seguridad a los miembros de la comunidad. - Reconocimiento a nivel de Instituciones por la participación estudiantil. - Invitaciones a diferentes concursos institucionales académicos, sociales y deportivos. - Capacitación y colaboración de otras entidades. - Invitación de diferentes universidades a casas abiertas y foros. - Apoyo a nivel institucional de las hermanas Franciscanas.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



-	- Formar parte de la red de apoyo de Departamentos de Consejería Estudiantil. - Acuerdos con establecimientos de evaluación psicopedagógicos. - PICE de la Institución registrado por el Distrito 17D05. - PIRR de la Institución aprobado por el Distrito 17D05.
---	---



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador



Anexo 3.- Acuerdo y compromisos

MATRIZ PARA ACUERDO Y COMPROMISOS POR CADA ACTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA		
ACTOR:		
ÁMBITO	ACUERDOS Las autoridades institucionales acordamos:	COMPROMISOS Las autoridades institucionales nos comprometemos a:
VIDA EN COMUNIDAD		
RELACIÓN CON EL ENTORNO FÍSICO Y AMBIENTAL		
ACTUACIÓN EN EL ADINÁMICA EDUCATIVA E INSTITUCIONAL		
ESTILO DE VIDA		



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR

“FRANCISCA DE LAS LLAGAS”

Domingo Espinar Oe8 N23-73 y Diego Zorrilla

Teléfono: 2523-664 / 2232-514 Fax: 32022195

Quito - Ecuador

